



Caja Duero



**COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL  
FETE-UGT ZAMORA**

**ELEGIDA EN EL VIII CONGRESO PROVINCIAL EL DÍA 20.06.09**

SECRETARÍA GENERAL: Ángel Del Carmen Escalera

SECRETARÍA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rosa Blanco Zapata

SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y POLITICAS SOCIALES: Azucena Vicente Martín.

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA PÚBLICA Y UNIVERSIDAD: M<sup>a</sup> Consuelo Monterrubio Pérez

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA PRIVADA Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL AMBITO PROVINCIAL: Jose Andrés Cruz Hernández

SECRETARÍA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS: Rosario Remesal Pérez

SECRETARIA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: Victoriano Gómez del Teso

VOCALES:

Lucía Sánchez Santos

Jose A. Parro Agudo

Pilar Sánchez Ossorio

**RESOLUCION FINAL**  
**VIII CONGRESO PROVINCIAL**  
**FETE-UGT ZAMORA**  
**20-junio.2009**

Los/as delegados y delegadas al VIII Congreso Provincial de la FETE-UGT de Zamora queremos, al final del mismo, expresar lo siguiente:

.- Manifestamos nuestro total apoyo a las Resoluciones presentadas al final de nuestros Congresos Federal y Regional, haciendo nuestras las reivindicaciones en ellas contenidas.

.- Defendemos un modelo de educación para nuestra provincia que fomente la cohesión social, una educación de calidad y equidad, asentada en los principios y valores emanados de la Constitución y expresados en la LOE y en los Decretos que la desarrollan.

.- Hacemos nuestra la reivindicación de que el tramo 0-3 ha de tener carácter educativo y que, por tanto, dicho ciclo debe ser responsabilidad de la Consejería de Educación. Además, queremos expresar nuestra rotunda negativa a que la única Escuela Infantil que la Junta de Castilla y León mantiene en Zamora pase al Ayuntamiento y sea privatizada, sin importar ni la calidad de la enseñanza que en estos momentos se imparte en la misma, ni el destino del personal que en ella trabaja.

.- Exigimos una política educativa específica para la zona rural, y más en nuestra provincia, donde tenemos un gran número de pequeños centros que necesitan más atención: en cuanto a personal de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales y de compensatoria, respecto a la posibilidad de impartición de programas de cualificación profesional inicial, a la posibilidad del bilingüismo o de jornada continua. Demandamos medidas que hagan real la igualdad de oportunidades para el alumnado y las mismas condiciones de trabajo – en lo posible- del profesorado de los centros rurales y de la capital o los grandes núcleos de Toro y Benavente.

.- Demandamos una acción transparente y democrática por parte del servicio de Inspección Educativa, que le haga ser respetado por su capacidad profesional y por su conocimiento de seguimiento, evaluación y control de los centros y no por imposiciones arbitrarias de carácter personal o político.

.- Demandamos la aplicación total en nuestra provincia de lo marcado en el pacto del año 2006 con la Administración, en cuanto al horario del profesorado, ampliación de plantillas, apoyos a la escolarización y reducción horaria al profesorado mayor de 55 años.

.- Manifestamos nuestro apoyo a la petición de mejoras para el profesorado itinerante y para la fijación de normativa actualizada para todos aquellos que comparten centros.

.- Demandamos a la Dirección Provincial de Educación, como representante en Zamora de la Consejería de Educación, que no desarrolle una política de privatización de

programas y servicios educativos complementarios; que sea vigilante con la calidad de aquellos que, o por necesidad clara (como es el caso del transporte escolar) o por otras razones, ya han sido privatizados (comedores, limpieza, centros abiertos, madrugadores, cursos de formación...) para que realmente cumplan adecuadamente con el servicio que tienen que prestar y porque mantengan unas condiciones dignas de contratación de los y las trabajadoras de los mismos.

.- Defenderemos a todos aquellos compañeros y compañeras que han sufrido, sufren y puedan sufrir acoso laboral en su puesto de trabajo y exigimos a la Dirección Provincial y al Servicio de Inspección que tomen las medidas oportunas de defensa de todos aquellos/as compañeros/as que están en esta situación y además de otras medidas a fin de que las mismas no sólo se solucionen sino que no vuelvan a ocurrir.

.- Demandamos que se dé una solución definitiva a los problemas que siguen acuciando al Conservatorio de Música de Zamora, en cuanto a la situación laboral del profesorado, las instalaciones, las irregularidades en su organización y la celebración del proceso de elección de Director/a. Seguiremos denunciando, como hasta ahora, todas las anomalías que se sigan produciendo.

.- Reclamamos de las diversas patronales de la enseñanza privada y de los/as responsables de los centros y empresas de este sector que permitan una actividad sindical libre y que no coaccionen a sus trabajadores para que no se afilien sindicalmente, para que no reclamen sus derechos y no se realicen elecciones sindicales en sus centros o empresas, o a que se formen en los mismos candidaturas “amarillistas” que desvirtúen totalmente el proceso y la acción sindical.

.- Manifestamos nuestra opinión totalmente contraria a la forma en que se está llevando a cabo en nuestra provincia el “plan de éxito educativo”. Continuamos haciendo un seguimiento del desarrollo del mismo y, sus conclusiones, nos permiten seguir reivindicando un modelo basado en refuerzos y apoyos en tiempos ordinarios, incardinado en los proyectos de centro y en las programaciones de aula, dotados con más personal y medios materiales y generalizado a todos los centros y a todo el alumnado.

.- Expresamos nuestro deseo para que en el menor plazo de tiempo posible nuestro Campus Universitario y las enseñanzas de este tipo que se imparten en Zamora se adapten al nuevo marco europeo de educación superior y nos unimos a las reivindicaciones ciudadanas y de colectivos sociales para que no desaparezca del mismo ninguna enseñanza; es más, que adquiera mayor categoría en cuanto a la impartición de enseñanzas técnicas de grado y postgrado.